

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

20-08-2019 10:31:34

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-785-MC19

SEÑOR (ES) :	ShopStore Limitada	A Sr (a) :	Sebastián Pereira
DIRECCIÓN :	Av Doctor Meza Cauquenes Región del Maule	FONO :	56-9-98243688
RUT :	76.402.411-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES DE CONSTRUCCION, MEMO N 530-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11162108	Tejido o tela de malla metálica	1 Unidad no definida	ROLLO DE MALLA 1 MT. DE ALTURA X 50 MTS. DE LARGO		35.000,00	0,00	0,00	35.000
11162111	Malla	76 Unidad no definida	METROS DE MALLA RASCHEL NEGRA 80% 4,20 MTS.		1.200,00	0,00	0,00	91.200
31162309	Estantes de montaje	19 Unidad no definida	PACK DE 2 BISAGRAS C/U 3"		1.000,00	0,00	0,00	19.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	145.200	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	145.200	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	145.200	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIALES DE CONSTRUCCION NECESARIOS PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA AUTOCONSUMO, SEGUN MEMO N 530-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>